Sindicato Independiente de comunicacion y difusion

ahora SI

15/2013
13 noviembre 2013

RESPONSABILIDAD

Mañana jueves está previsto que la dirección nos explique el detalle del nuevo marco de relaciones laborales que habrá partir del 1 de diciembre. Marco, que como ya dijimos y nos hartamos de repetir antes del referéndum, no será el del I Convenio, sino otro muy distinto y mucho peor. El tiempo nos ha dado la razón, lamentablemente.

De ser ciertas nuestras peores previsiones, de ahí que pactásemos un preacuerdo con recortes, este nuevo marco comportaría una rebaja salarial superior al 30%. Sí, como habéis leído EL TREINTA POR CIENTO. Eso sin contar otras pérdidas de derechos derivadas de una aplicación unilateral de clasificación profesional, cómputos de jornada, sistemas de complementos, etc. En definitiva un ajuste salvaje, y lo que es peor: legal. El tiempo nos vuelve a dar la razón, lamentablemente.

¿Y frente a esto, qué? Esta es la pregunta que nos hacemos los trabajadores y nos hacen a los sindicatos, lógicamente a los sindicatos con **responsabilidad** de hacer algo, algo más que hablar, calentar al personal y escribir en Facebook

Pues frente a esto hay que llegar a un acuerdo **Sí** o **Sí** (nos repetirnos, pero no por obvio hay que dejar de decirlo). Y ahora la pregunta del millón: ¿Qué acuerdo?

Al acuerdo que la otra parte, la dirección, esté dispuesta aceptar, y que dependerá en gran medida de: a) el margen de maniobra que tengan y b) de la capacidad de presionar que tengamos los sindicatos.

Margen la dirección tiene poco, eso ya lo sabemos, según ellos ninguno (que van a decir) De lo que sí estamos totalmente seguros, es que la dirección no está dispuesta a renegociarlo todo de nuevo (ya nos lo han dicho y ya se lo han dicho), a pesar de que algunos siguán erre que erre sin creerlo o sin querer aceptarlo.

Por lo tanto en lugar de empeñarnos en defender enmiendas a la totalidad, que además están "cojas" (seguimos sin conocer la parte fundamental: los recortes económicos que propone el sindicato del NO) deberíamos plantear modificaciones concretas y con visos de prosperar, o al menos con posibilidades de negociar.

Desde luego, si la parte social de forma unitaria o mayoritaria defendiese esas modificaciones, a buen seguro, creemos, alguna se podría conseguir. De ahí que sea fundamental intentar ponernos de acuerdo y aunar esfuerzos, pero siempre desde la viabilidad, la **responsabilidad** y la lealtad.

Pero que nadie se equivoque, un nuevo acuerdo mayoritario es tan válido como uno unitario, y mayorías ya existen. **Ya está bien pedir el todo para no conseguir nada, y así tener la excusa para echar las culpas a otros.**

Quienes apostaron por el NO tienen la **responsabilidad** de construir mayorías sindicales para negociar, tienen la **responsabilidad** de buscar apoyos entre los trabajadores para un nuevo referéndum. En definitiva, tienen la **responsabilidad** de liderar un nuevo acuerdo. ¿Serán capaces? tenemos serias dudas…

El **SI** no va perder un minuto en disputas estériles y provocaciones. Pasamos de malos rollos, de neuras, de charlas interminables, de scratches, de Federaciones y, sobre todo, de estrategias trasnochadas de manual pseudo-revolucionario. Nuestro único objetivo es salir de esta situación y buscar soluciones viables.

El SI quiere modificar el preacuerdo, dar cabida a que colectivos que se consideraron perjudicados puedan ahora apoyar un nuevo preacuerdo, queremos convocar un nuevo referéndum para ganarlo y que sea por mucho más de 29 votos. Queremos tener el 1 de diciembre un marco de relaciones pactado y no impuesto.